

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2015-12547** *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden GAN/22/2015, de 7 de abril (BOC número 71, de 16 de abril de 2015), por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2015 de ayudas a entidades locales para actuaciones de prevención de incendios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden referida, y al amparo del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006 de Subvenciones de Cantabria y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por Resolución del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de fecha 20 de octubre de 2015.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto la financiación a entidades locales para actuaciones en prevención de incendios forestales para el año 2015. Estas ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 53 % por el FEADER, de acuerdo con el Reglamento (CE) número 1698/2005 del Consejo, siendo cofinanciado la parte restante por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en un porcentaje del 14,1% y la Comunidad Autónoma en un porcentaje del 32,9%. La cuantía total máxima de la Comunidad Autónoma se hará con cargo a las disponibilidades presupuestarias de la aplicación 05.06.456C.761, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF/CIF	SUBV. (€)
INC-15003	JUNTA VECINAL DE LABARCES	P3900234J	14.129,00
INC-15006	JUNTA VECINAL DE SARO	P3900351B	14.925,00
INC-15008	JUNTA VECINAL DE AES	P3900083A	14.925,00
INC-15009	JUNTA VECINAL DE ONTANEDA	P3900176C	14.925,00
INC-15014	JUNTA VECINAL DE PRASES	P3900181C	4.975,00
INC-15015	JUNTA VECINAL DE BORLEÑA	P3900169H	4.975,00
INC-15023	JUNTA VECINAL DE VILLAVERDE DE HITO	P3900489J	7.488,00
INC-15024	JUNTA VECINAL DE VILLOTA DE ELINES	P3900428H	11.025,00
INC-15026	JUNTA VECINAL DE REPUDIO	P3900440	2.370,00
INC-15030	CONCEJO DE SOTO	P3900493B	14.925,00
INC-15034	JUNTA VECINAL DE CAÑEDA	P3900297G	2.487,50
INC-15036	JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE ELINES	P3900447H	11.025,00
INC-15038	AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA	P3904900B	14.427,50
INC-15043	AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO	P3900700J	9.950,00
INC-15050	JUNTA VECINAL DE PILAS DE SOBA	P3900502J	9.950,00
INC-15051	JUNTA VECINAL DE EL PRADO DE SOBA	P3900350D	14.935,00
INC-15052	JUNTA VECINAL DEMATIENZO	P3900535J	9.154,00
INC-15054	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA	P3907200D	6.268,50
INC-15055	JUNTA VECINAL DE SOPEÑA	P3900115A	14.925,00
INC-15061	AYUNTAMIENTO DE SELAYA	P3908200C	14.925,00
INC-15062	CONCEJO DE MALATAJA	P3900313B	8.456,30
INC-15064	JUNTA VECINAL DE VILLAESCUSA	P3900295A	3.090,00
INC-15072	JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS	P3900173J	2.985,00
INC-15085	AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	P3904600H	12.264,15
INC-15087	JUNTA VECINAL DE RUANALES	P3900438G	3.975,00
INC-15089	JUNTA VECINAL DE LAS PRESILLAS	P3900082C	7.665,00
INC-15092	AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL	P3901200J	10.795,75
INC-15093	AYUNTAMIENTO DE CARTES	P3901800G	14.925,00
INC-15096	JUNTA VECINAL DE GANDARILLAS	P3900250F	11.442,50
INC-15099	JUNTA VECINAL DE COS	P3900035A	324,90
INC-15100	JUNTA VECINAL DE CARREJO-SANTIBAÑEZ	P3900204C	14.925,00
INC-15103	AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	P3902400E	14.925,00
INC-15104	AYUNTAMIENTO DE RASINES	P3905800C	14.620,00
INC-15107	CONCEJO DE BARRUELO	P3900304A	7.216,50
INC-15117	JUNTA VECINAL DE VARGAS	P3900090F	14.925,00
INC-15118	JUNTA VECINAL DE SAN MARTIN DE TORANZO	P3900389B	3.731,25
INC-15119	JUNTA VECINAL DE VEJORIS	P3900289D	13.930,00

CVE-2015-12547

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

INC-15120	JUNTA VECINAL DE SANTIURDE DE TORANZO	P3900281A	4.975,00
INC-15122	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL	P3907100F	14.925,00
INC-15127	JUNTA VECINAL DE VILLAFUFRE	P3900201I	14.875,25
INC-15128	AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE	P3910000C	14.875,25
INC-15136	JUNTA VECINAL DE PUJAYO	P3900496E	5.472,50
INC-15137	JUNTA VECINAL DE RIOSECO	P3900469B	5.313,30
INC-15139	JUNTA VECINAL DE HELGUERA DE MOLLEDO	P3900541H	9.065,90
INC-15140	JUNTA VECINAL DE TUDANCA	P3900004G	14.925,00
INC-15141	JUNTA VECINAL DE LA LASTRA	P3900001C	7.193,85
INC-15142	AYUNTAMIENTO DE LAMASON	P3903400D	8.990,00
INC-15144	JUNTA VECINAL DE PUENTE PUMAR	P3900073B	14.288,50
INC-15147	JUNTA VECINAL DE RIOVALDEIGUÑA	P3900043E	7.462,50
INC-15150	JUNTA VECINAL DE CABROJO	P3900470J	8.928,75
INC-15152	CONCEJO ABIERTO DE HORNA DE EBRO	P3900285B	2.650,00
INC-15153	JUNTA VECINAL DEMATAPORQUERA	P3900158A	14.946,50
INC-15155	CONCEJO ABIERTO DE CAMESA	P3900016A	5.475,00
INC-15160	JUNTA VECINAL DE SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL	P3900363G	10.930,15
INC-15161	CONCEJO ABIERTO DE REINOSILLA	P3900077C	4.929,00
INC-15165	JUNTA VECINAL DE LLANO	P3900307D	8.159,00
INC-15167	CONCEJO ABIERTO DE CELADA DE LOS CALDERONES	P3900523F	9.715,00
INC-15168	JUNTA VECINAL DE ORMAS	P3900314J	6.961,00
INC-15174	JUNTA VECINAL DE TERAN	P3900116I	14.288,20
INC-15175	AYUNTAMIENTO DE CABUERNIGA	P3901400F	5.970,00
INC-15176	JUNTA VECINAL DE UZNAYO	P3900071F	8.159,00
INC-15180	JUNTA VECINAL DE SAN CRISTOBAL DEL MONTE	P3900425D	3.768,30
INC-15182	AYUNTAMIENTO DE RUENTE	P3906600F	15.000,00
INC-15183	JUNTA VECINAL DE CASTILLO PEDROSO	P3900171D	12.389,10
INC-15184	JUNTA VECINAL DE CARMONA	P3900139A	11.114,15
INC-15187	JUNTA VECINAL DE SAN MAMES	P3900074J	15.000,00
INC-15188	JUNTA VECINAL DE BELMONTE	P3900076E	14.427,50
INC-15191	AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	P3902500B	15.000,00
INC-15197	JUNTA VECINAL DE VIAÑA	P3900122G	6.238,65
INC-15203	JUNTA VECINAL DE SUSILLA	P3900431	1.406,20
INC-15205	JUNTA VECINAL DE FRAMA	P3900020C	4.500,00
INC-15209	JUNTA VECINAL DE COLIO	P3900102I	3.375,00
INC-15210	JUNTA VECINAL DE PENDES	P3900294D	2.686,50
INC-15211	JUNTA VECINAL DE BEDOYA	P3900103G	1.687,50
INC-15215	JUNTA VECINAL DE BARAGO	P3900067D	1.990,00

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

INC-15218	JUNTA VECINAL DE COSIO	P3900301G	12.198,85
INC-15219	AYUNTAMIENTO DE RIONANSA	P3906300C	12.107,50
INC-15224	JUNTA VECINAL DE ONTON	P3900401E	15.000,00
INC-15229	JUNTA VECINAL DE AVELLANEDO	P3900150H	2.756,25
INC-15232	JUNTA VECINAL DE OTAÑES	P3900394B	4.975,00
		TOTAL	752.000,00

Santander, 26 de octubre de 2015.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,  
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

[2015/12547](#)